



**Municipalidad
Provincial de Picota**

PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL LOCAL - SIAL PICOTA - 2017



2017

PLAN DE TRABAJO 2017 DEL SIAL – PICOTA PROVINCIA DE PICOTA

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución : Municipalidad Provincial de Picota
Administrador SIAL : Unidad de Calidad Ambiental
Responsable SIAL : Unidad de Informática y Comunicaciones
Período : Enero – Diciembre del 2017.
Cobertura : Provincia de Picota

II. RESUMEN

La provincia de Picota pertenece al Departamento de San Martín, la superficie de la Provincia es de 2171.41 km², representando el 4.24% del territorio del Departamento de San Martín; con una densidad poblacional de 22.22 hab/km² y en la capital de la Provincia (Distrito de Picota) la densidad es de 37.33 hab/km². El distrito de Picota (capital de provincia) es quien interrelaciona económicamente los demás distrito.

La provincia de Picota está integrado por los distritos de Picota (218.72 km²), Buenos Aires (272.97 km²), Pucacaca (230.72 km²), Caspizapa (81.44 km²), San Cristóbal (29.63 km²), San Hilarión (96.55 km²), Tingo de Ponaza (340.01 km²), Shamboyacu (415.58 km²), Pilluanua (239.27 km²), Tres Unidos (246.52 km²).

Limita al norte con la Provincia de San Martín y la Provincia de Lamas, por el Este con el Departamento de Loreto, por el Sur con la Provincia de Bellavista y por el Oeste con la Provincia de el Dorado.

El SIAL-PICOTA forma parte del Sistema Provincial de Gestión Ambiental como un instrumento de gestión, el cual constituye una red de integración tecnológica, institucional y técnica para facilitar la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental, así como el uso de intercambio de información para los procesos de toma de decisiones y de la gestión ambiental.

Mediante Ordenanza Municipal N°013-2014-A-MPP se crea el Sistema de Información Ambiental Local – SIAL Picota, y así mismo se cuenta con la Resolución de Alcaldía N° 009-2017-A/MP, el cual designa al responsable del manejo del software del Sistema de Información Ambiental Local, y a la fecha es administrado por Unidad de Calidad Ambiental.

Asimismo, tiene como objetivo facilitar el acceso y uso de la información de relevancia ambiental generada por las instancias públicas y privadas que brindan servicios públicos en el ámbito regional.

III. FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Trabajo del SIAL-Picota 2017 es un Instrumento de gestión y planificación ambiental para ejercer las competencias locales, en Coordinación con las instancias distritales dentro de nuestra jurisdicción, y fortalecer su carácter transectorial, en cumplimiento de la Política, Plan y Agenda Ambiental Nacional, Regional y Local.

Es en este contexto, se ha implementado el SIAL Picota a fin de tener acceso a la información ambiental local, que coadyuve al desarrollo sostenible en los diferentes componentes ambientales en la Provincia de Picota

- **Publicación de Documentos:** Libros, guías manuales, informes, instrumentos de gestión, planes de trabajo

- **Publicación de Normas:** Leyes, Ordenanzas Municipales, Resoluciones Municipales y/o Distritales, Decretos

- **Publicación de Indicadores:** Residuos Sólidos, Calidad del Aire, Agua Potable, Deforestación, etc.

- **Publicación de Mapas:** ZEE, Uso de suelo, Concesiones, Especies, Coberturas de bosques, Áreas reforestadas, etc.

En razón a ello se ha desarrollado el presente plan de trabajo como un instrumento de planificación; proceso de concertación con carácter dinámico y con una mejora continua, la cual se incorporado el contexto social, espacial y temporal.

Con importancia de planificar en la etapa de diagnóstico del contexto social, económico, político y ambiental que nos permitirá definir una problemática para cambiarla, transformarla o mejorarla.

IV. CONCEPTOS DEL PRODUCTO

El presente plan de trabajo para el Sistema de Información Ambiental Local de la Provincia de Picota, es un instrumento de planificación, para establecer y sistematizar información de modo que pueda tenerse una proyección de acciones como parte del trabajo a realizar, de esta manera : objetivos, metas, actividades, responsables y cronogramas de ejecución.

U. ARTICULACIÓN DEL AÑO 2017

En el presente año, se viene realizando el procesamiento de información y actualización de la plataforma del SIAL Picota, de la misma manera se pretende realizar la socialización de la importancia, el manejo y los objetivos del sistema de información ambiental con las diferentes Gerencias que cuenta nuestra Municipalidad Provincial de Picota, y como también a los Gobiernos Distritales.

VI. CUADRO RESUMEN

- **Actividades del SIAL PICOTA**

OBJETIVO/RESULTADO	META	ACTIVIDAD/ACCION	PRODUCTO	CRONOGRAMA
Actualización y monitoreo del procesamiento de información en la plataforma del sial Picota	Mantener actualizado la plataforma del sial	Capacitación constante a los representantes distritales	SIAL Picota actualizado	Enero - Diciembre
sensibilizar a los funcionarios distritales en el manejo de la plataforma del sial Picota	Sensibilizar a todos los funcionarios de las municipalidades Distrital sobre la importancia del sistema de información ambiental	Reuniones de trabajo con representantes del Sial en las municipalidades Distritales	Acta de compromiso entre los funcionarios	Enero - Diciembre
Establecer Grupo Técnico de información	Contar con un equipo técnico que brinde información ambiental	Se realizara reuniones de trabajo técnico	Acta firmada	Septiembre - Octubre
Inclusión de los distritos como usuarios del sistema de información ambiental local picota	Incluir a los 10 distritos para actualizar la plataforma del SIAL Picota	Gestión de información ambiental a cada distrito	Resolución de designación	Octubre - Noviembre
Capacitación y asignación de usuarios del SIAL en los distritos	Contar con el 100% de participación de los responsables del sial distrital	Realizar talleres de capacitación sobre uso de plataforma sial	Certificado de participación	Noviembre - Diciembre

VII. INSTITUCIONES.

- Ministerio del Ambiente.
- Autoridad Regional Ambiental – ARA, San Martín.
- Municipalidad Provincial de Picota.
- Municipalidades Distritales.

VIII. EVALUACIÓN.

- El monitoreo y evaluación de la gestión interna del SIAL Picota, estará en función de los indicadores y procesos establecidos en el marco lógico de intervención, se proveerá información relevante para el periodo del Plan Operativo para observar la evolución en el logro de los objetivos a fin de realizar los procesos correctivos necesarios para mejorar su ejecución. Adicionalmente, la información que se genere permitirá preparar reportes de avances tanto de los productos alcanzados como el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Picota, 2017